



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

CARRERA DE BIOLOGÍA

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA



MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2012

Desarrollo de la sesión y acuerdos

1. LISTA DE ASISTENCIA inicia 10:15 am

Área	Alumnos periodo 2010-2011
Ciclo Básico	Desierta
Ciclo Intermedio	Ana Rosa Montaña Rodríguez (no asistió) Flor Fabiola Morales Huautla(se disculpó)
Ciclo Terminal	Ma. del Rosario Cardoso Villanueva Violeta Fabiola González Alcaraz (no asistió)
	Profesores periodo febrero 2010- 2012
Biología Básica	M. en C. Rosalva Rangel Corona (se disculpó) Biól. Carlos Martínez Montoya
Biología Comparada	Dr. Antonio Alfredo Bueno Hernández Dr. Eloy Solano Camacho
Ciencias Químicas	Dra. Bertha Peña Mendoza I.Q. Francisco Javier Mandujano Ortiz
Ecología, Ambientalismo y Sociedad	Dra. Esther Matiana García Amador Dr. Arcadio Monroy Ata
Matemáticas e Informática	I.C.E. Carlos Alberto Santana Martínez (no asistió) Biól. José Luis Guzmán Santiago
Sistemas Acuáticos y Terrestres	M. en C. Ma. de Jesús Sánchez Colín † Biól. Angélica Elaine González Schaff
Profesoras de la Carrera de Biología representantes ante H. Consejo Técnico	Dra. Ma. Socorro Orozco Almanza(no asistió) Biól. Eloísa Adriana Guerra Hernández (no asistió)
Jefe de la Carrera	Dr. Carlos Castillejos Cruz
Secretario Técnico	M.en C. Héctor Serrano Casas
Coordinadora del Ciclo Básico	M. en C. Erika Lourdes Ortiz Martínez
Coordinadora del Ciclo Intermedio	M. en C. María Beatriz Martínez Rosales
Coordinadora del Ciclo Terminal	Biól. María de los Ángeles Galván Villanueva

Angélica Elaine González Schaff

2. PRESENTACIÓN DE LAS RECONSIDERACIONES AL REGISTRO DE PLANILLAS, PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA, POR LA COMISION DE VIGILACIA.

Se inició con un minuto de silencio por alumnos y profesores de la Facultad Economía fallecidos en el accidente de la carretera México-Toluca.

La M. en C. Beatriz Martínez menciona que la decisión de negar el registro de las fórmulas en las áreas de Química y Fisicoquímica y Botánica, Micología, Zoología y Bacteriología no fue una decisión de la comisión, sino del pleno del CAC B, en ese sentido el pleno del CAC B comentó que las decisiones son colegiadas y fue dictaminada después de un análisis.

El Mtro. Javier Mandujano lee el reglamento para la elección de miembros del Comité Académico de Carrera, en lo que refiere al registro de fórmulas.

El Dr. Eloy Solano comentó que no es apropiado expresar su punto de vista después de tomado el acuerdo y no antes.

El Dr. Carlos Castillejos da la bienvenida a la sesión a la Profesora Eloisa Guerra Hernández (propietaria) y le menciona el procedimiento que se seguirá en su intervención ante el CAC B, el cual consintió, en escuchar la opinión de los profesores de las formulas, una sesión de preguntas por los miembros del CAC B a la profesora Eloisa Guerra, el análisis por los miembros del CAC B y emisión del dictamen al pleno.

La M. en C. Eloisa Adriana Guerra Hernández (propietaria) se presenta a las 11:00 horas del día 23 de abril del año en curso, ante el pleno del CAC B en respuesta a al oficio de reconsideración del registro de su fórmula del área Química y Fisicoquímica, bajo protesta en ese sentido la profesora leyó el documento al pleno del CAC B en donde manifiesta que las causales no están consideradas en el reglamento para la elección de miembros del Comité Académico de Carrera, además de informar que el coparticipante de la fórmula no fue notificado en tiempo y forma sobre la resolución y manifestar que sus derechos universitarios se están violentando.

El Dr. Carlos Castillejos comenta que es importante seguir con el procedimiento ya establecido escuchar la opinión de los participantes de las fórmulas y analizarlo posteriormente.

El Dr. Carlos Castillejos da la bienvenida a la sesión a las Profesoras M. en C. Bárbara Susana Luna Rosales (propietaria) y a la Dra. María Socorro Orozco Almanza (suplente), les menciona el procedimiento que se seguirá en su intervención, el cual consintió, en escuchar la opinión de los profesores de las formulas, una sesión de preguntas por los miembros del CAC B a las profesoras, para el análisis por los miembros del CAC B y emisión del dictamen al pleno.

Las profesoras M. en C. Bárbara Susana Luna Rosales y la Dra. María Socorro Orozco Almanza se presentan a las 11:20 horas del día 23 de abril del año en curso, ante el pleno del CAC B en respuesta a su oficio de reconsideración del registro de su fórmula del área Botánica, Micología, Zoología y Bacteriología bajo protesta, en ese sentido la profesora leyó un documento al pleno del CAC B en donde manifiesta que las causales no están consideradas en el reglamento para la elección de miembros del Comité Académico de Carrera y forma sobre la resolución y manifestar que sus derechos universitarios se están violentando.

Después de analizar los planteamientos de las participantes de ambas fórmulas se comenta que no procede el registro de acuerdo a la no observancia del Artículo 9° punto 3 del Reglamento de los Comités Académicos de Carrera que especifica como requisitos el

"No estar desempeñando un puesto académico-administrativo dentro de la UNAM, ni tampoco uno de elección establecido en la Legislación Universitaria" al momento del registro y que la renuncia presentada solo se entregó como un documento de recibido, que a juicio de la comisión y del pleno del CAC B no confirma que ésta fue aceptada. La M. en C. María Beatriz Martínez, la Dra. Esther Matiana García y el Dr. Arcadio Monroy, manifiestan su desacuerdo con la resolución. El pleno acuerda se conforme una comisión integrada por el Dr. Eloy Solano, Dr. Alfredo Bueno, la Biól. Angélica González Schaff y el Dr. Carlos Castillejos en la reunión para la redacción del dictamen que se les entregará a la profesora M. en C. Eloisa Adriana Guerra Hernández (propietaria) y el M. en C. Arturo Cano Flores (suplente) del área de Química y Físicoquímica y a las profesoras M. en C. Bárbara Susana Luna Rosales (propietaria) y a la Dra. María Socorro Orozco Almanza (suplente) del área de Botánica, Micología, Zoología y Bacteriología.

Acuerdo No.12/04-SE/2.2 El comité acuerda que no procede el registro de acuerdo a la no observancia de "No estar desempeñando un puesto académico-administrativo dentro de la UNAM, ni tampoco uno de elección establecido en la Legislación Universitaria" al momento del registro.

3. ASUNTOS GENERALES

3.1 Los Informes y Planes de Trabajo de los Técnicos Académicos deberán estar firmados por el jefe inmediato o en su defecto su jefe deberá justificar por qué no van firmados.

Acuerdo No.12/04-SE/3.1 El comité acuerda que se les envíe un oficio donde se reitere el horario que deben cubrir y que de impartir clase deberá ser en un horario fuera del contractual.

3.3 Se agenda una reunión extraordinaria para el día 19 de abril a las 11:00, en la sala de juntas del edificio de gobierno, para la aprobación de transferencias de profesores definitivos del Plan 1980 al Plan de Estudios 2006 y aprobación de la tabla de equivalencias para las asignaturas sin equivalente.


DR. CARLOS CASTILLEJOS CRUZ
PRESIDENTE DEL CAC


BIÓL. MARÍA DE LOS ÁNGELES GALVÁN
VILLANUEVA
SECRETARIA DEL CAC

Sesión extraordinaria del 13 de abril de 2012 3


Angélica Elaine González Schaff